



## RESOLUCIÓN Nº21 /2017

21 de marzo de 2017

### VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado público, la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; la Bases administrativas de la adquisición ID 515568-6-LE17, publicadas en el portal de compras y contratación pública el 27 de febrero de 2017, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 15 de marzo de 2017, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública "**HABILITACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS, MULTICANCHA COLEGIO VICENTE REYES PALAZUELOS**", acompañada mediante Memorándum 38/2017 de 21 de marzo de 2017, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación.

### CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas, la licitación ID 515568-6-LE17, denominada "**HABILITACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS, MULTICANCHA COLEGIO VICENTE REYES PALAZUELOS**", la que tiene por objeto la remodelación de la multicancha del Establecimiento, según lo dispuesto en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.
- 2) Que, de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los oferentes "**CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.**", "**CONSTRUCTORA BRIONES LARENAS LIMITADA**", e "**INGENIERÍA Y MONTAJES TENT LIMITADA**", cuyas ofertas fueron aceptas para ser evaluadas.
- 3) Que, mediante Memorándum 38/2017 de 21 de marzo de 2017, el Departamento de Adquisiciones de esta Corporación, acompaña Informe de Adjudicación de licitación pública, cuya resolución del proceso de evaluación propone adjudicar al oferente: "**CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.**", quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y bases administrativas del llamado.



### RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública ID 515568-6-LE17, denominada "**HABILITACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS, MULTICANCHA COLEGIO VICENTE REYES PALAZUELOS**", al oferente "**CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.**", RUT: 76.331.902-4, con domicilio en Pasaje Eladio N° 0439, Comuna de La Pintana, por un valor total de \$6.958.525.- (Seis millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos veinticinco pesos), I.V.A. incluido, con un plazo de ejecución de 8 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.
- 2.- El objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga al oferente "**CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.**", son los tiene por objeto la habilitación de los espacios recreativos, multicancha Colegio Vicente Reyes, ubicado en calle Elizabeth Heisse



N°500, de esta comuna, conforme lo señalado en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

3.- Déjese establecido que estos trabajos serán financiados con cargo a los siguientes fondos: Presupuesto F.A.E.P. Movámonos por la Educación \$4.500.000.- y Presupuesto F.A.E.P. 2016 \$2.458.525.-, lo hace la suma total de \$6.958.525.-

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN  
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



Distribución

- Gerencia Codeduc
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico
- Archivo Gerencia